

ACTA PARITARIA LOCAL N° 2 /2019

En la ciudad de Mar del Plata, a los 12 días del mes de marzo de 2019, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión el Secretario de Administración Financiera, Esp. Santiago FERNÁNDEZ, la Secretaria de Asuntos Laborales Universitarios, CP Gabriela ANDURELL y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretaria General María Victoria SCHADWILL, Secretario Adjunto Sergio MENDOZA, Secretario de Prensa Diego DIEZ y el secretario gremial Lucas RINDEL

PASES EN COMISION

APU expresa que desde hace tiempo viene solicitando a la gestión que se expida en relación a las solicitudes de aquellos compañeros y compañeras que en los últimos años han llegado a nuestra universidad bajo el formato de Comisión de Trabajo, (y que por diferentes circunstancias son requeridos por sus Universidades de origen para que regresen), de ser absorbidos por la UNMdP.

Que en todos los casos prima la necesidad de sostener la unidad familiar de las compañeras y compañeros.

Que frente al tiempo transcurrido desde las primeras solicitudes, hay compañeras que ya se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, viajando en forma permanente entre su universidad de origen y nuestra ciudad para sostener sus vínculos familiares.

La **GESTIÓN** propone, de manera excepcional y por única vez, ir incorporándolos a la planta local cuando vayan operando los vencimientos de las comisiones, respetando sus categorías actuales, a las siguientes trabajadoras y trabajadores:

Artigas María Celina

Blanca Facundo Ariel

Iglesias Andrés Fernando
Maragaño Mujica Virginia
Pavan Francisco Guillermo
Tanguikian Anahí Dolores
Soler Laura Ester

Que para las absorciones se tomarán las vacantes que se produzcan, no dependiendo para ello la coincidencia temporal.

Que en lo sucesivo, no se aceptarán trabajadores en comisión provenientes de otras Universidades, si previamente no se verifica la posibilidad de una permuta con algún trabajador o trabajadora local que quiera migrar a la misma Institución.



Mg. Santiago Jorge Fernandez
Secretario de Administración
Financiera



CPN Gabriela Andurelli
Secretaria de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP



Sergio Fabian MENDOZA
Secretario Adjunto
A.P.U.



Maria Victoria SCHADWILL
Secretaria General
A.P.U.